



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOC. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50230401

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: ANAHY RODRÍGUEZ GONZÁLEZ / EJE 2 NORTE MANUEL GONZÁLEZ 140, COL. NONOALCO TLATELOLCO, ALC CUAUHTEMOC, 06900 / 5518343155, 5518343155 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 27/09/2023	FORMA DE PAGO Transferencia Bancaria	OBSERVACIONES AD/ESP/DGRM/059/2023
FECHA DE ENTREGA 45 días naturales	LUGAR DE ENTREGA Av. Revolución 1500, Alcaldía Álvaro Obregón 01020, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	<p>Servicios de redacción OBSERVACIONES Servicios para redactar, como persona autora, el capítulo denominado "El peritaje psicológico y la explicación del contexto inmediato de vulnerabilidad por razones de género" que formará parte del libro ¿Cómo se prueba la violencia por razones de género en el proceso judicial?, el cual deberá tener una extensión de entre 8,000 y 10,000 palabras.</p> <p>=====</p> <p>Nota Importante: Esta prestadora de servicios es causante de retención del Impuesto de I.V.A. e I.S.R.</p> <p>=====</p> <p>Plazo de ejecución: Del 27 de septiembre al 10 de noviembre de 2023.</p> <p>=====</p> <p>Lugar y forma de entrega: La persona prestadora de servicios deberá entregar, en autoría, en formato Word, letra Arial 12, interlineado 1.5, el capítulo denominado "El peritaje psicológico y la explicación del contexto inmediato de vulnerabilidad por razones de género", que formará parte del libro ¿Cómo se prueba la violencia por razones de género en el proceso judicial?, y que será entregado el 27 de octubre de 2023, debiendo atender los criterios editoriales de la SCJN y, en su caso, las revisiones académica y editorial que realice el coordinador de la obra y la UGCCDH, así como la carta de cesión de derechos a favor de la SCJN con firma autógrafa, la cual será entregada el 10 de noviembre de 2023. Se enviarán a los correos electrónicos ogimenez@mail.scjn.gob.mx y cresendiz@mail.scjn.gob.mx</p> <p>=====</p> <p>Forma de Pago: El monto correspondiente a la autoría será pagado en una sola exhibición mediante transferencia electrónica una vez que se haya entregado y recibido el capítulo correspondiente a entera satisfacción por parte de la UGCCDH, y a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>=====</p> <p>a. Fecha de prestación del servicio: 10 de noviembre de 2023 b. Fecha inicio: 27 de septiembre de 2023. c. Fecha fin: 10 de noviembre de 2023. d. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa e. Número de procedimiento: AD/ESP/DGRM/059/2023. f. Clasificación: Especial g. Fundamento de autorización: Artículos 35, 45, fracción I, 47 fracción IV, 95 y 96 del AGA XIV/2019. h. Órgano que autoriza: Directora General de Recursos Materiales i. Fecha de autorización: 26 de septiembre de 2023. j. Unidad responsable UR: 23310970S0010001</p>	28,823.07	28,823.07

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50230401

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: ANAHY RODRÍGUEZ GONZÁLEZ / EJE 2 NORTE MANUEL GONZÁLEZ 140, COL. NONOALCO TLATELOLCO, ALC CUAUHTEMOC, 06900 / 5518343155, 5518343155 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 27/09/2023	FORMA DE PAGO Transferencia Bancaria	OBSERVACIONES AD/ESP/DGRM/059/2023
FECHA DE ENTREGA 45 días naturales	LUGAR DE ENTREGA Av. Revolución 1500, Alcaldía Álvaro Obregón 01020, MX, DF	

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>k. Partida presupuestaria PP: 33501 l. Comprobación recursos: no aplica m. Área solicitante: Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos. n. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa al Mtro. Oliver Joaquín Giménez Héau, Subdirector General de Conocimiento Científico para los Derechos Humanos de la UGCCDH, como administrador del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberán revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. o. Con fundamento en el artículo 169, fracción II y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar fianza de cumplimiento.</p> <p>=====</p> <p>AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es pública, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo. Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>RESPONSABLE El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000. El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral.</p> <p>SERVICIOS INCLUIDOS: Servicio de redacción</p>		
IMPORTE CON LETRA TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 76/100. M.N.					Subtotal	28,823.07
					I.V.A.	4,611.69
					TOTAL	33,434.76

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

MTRA. GABRIELA ALEJANDRA BACA PÉREZ DE TEJADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES